**ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS DE LA**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Resolución de la Superintendencia de Compañías 3

Registro Oficial Edición Especial 420 de 28-mar.-2013

Ultima modificación: 22-jul.-2015

Estado: Reformado

SUAD MANSSUR VILLAGRAN

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS

4.1.1.1. Intendencia de Quito

1. Misión:

Planificar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas de vigilancia y control en los aspectos jurídico, económico, financiero y contable de la actividad societaria y del mercado de valores dentro del ámbito de su jurisdicción.

Responsable: Intendente de Compañías de Quito

“Ambito de Jurisdicción: La jurisdicción de la Intendencia Regional de Quito comprende las siguientes provincias: Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Orellana, Ñapo y Sucumbíos. Las actividades que se cumplen en la Intendencia Regional de Quito, en aplicación de una política de centralización normativa y desconcentración operativa, son similares en su contenido operacional a las ejecutadas en la Oficina Matriz pero en el ámbito de su jurisdicción, …”

4.2. Intendencias Regionales (Cuenca, Ambato, Porto viejo, Máchala y Loja)

a) Misión:

Planificar, normalizar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas de vigilancia y control en los aspectos jurídico, económico, financiero y contable de la actividad societaria dentro del ámbito de su jurisdicción.

Responsable: Intendente de Compañías

Adicionalmente a la Intendencia Regional de Quito se establecen las siguientes Intendencias Regionales, mismas que se detallan a continuación con su ámbito jurisdiccional:

INTENDENCIA REGIONAL DE CUENCA

Ambito Jurisdiccional: Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago

INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO

Ambito Jurisdiccional: Provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Pastaza.

INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

Ambito Jurisdiccional: Provincia de Manabí

INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA

Ambito Jurisdiccional: Provincia de El Oro

INTENDENCIA REGIONAL DE LOJA

Ambito Jurisdiccional: Provincias de Loja y Zamora Chinchipe